



Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados

JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU Y DEFENSA PERSONAL



FECHA: 23.01.08

ORIGEN: ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CIRCULAR

GENERAL Nº 14
Anula la /

DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO:

CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DD.AA.

ASUNTO: CAMPEONATO DE ESPAÑA DE JUDO SUB'20 MASCULINO Y FEMENINO 2008 (FASE SECTOR)

V.º B.º:

TEXTO:

Se convoca el Campeonato de España de Judo Sub'20 Masculino y Femenino, de acuerdo con las siguientes normas:

1.- FASE INTERAUTONOMICA

Se desarrollarán en las cinco sedes designadas por la Junta Directiva de esta RFEJYDA, que son:

SECTOR NORTE:

Federaciones: Aragonesa; Navarra; Rioja y Vasca.

ORGANIZA:	Federación Aragonesa de Judo y Deportes Asociados.
DELEGADO RFEJYDA:	D. Jesús Sánchez Ortega
FECHA:	Domingo 17 de febrero de 2008
LUGAR:	Polideportivo Monzalbarba; c/ Santa Ana, s/n; Zaragoza.
PESAJE:	No oficial 09'30 horas. Oficial a las 10'00 a 10'30 horas en el Polideportivo
SORTEO:	10'30 horas.
REUNION ARBITRAL:	10'30 horas.
COMPETICIÓN:	11'00 horas.
Nº TATAMIS:	Tres

SECTOR SUR:

Federaciones: Andaluza; Canaria; Castellano-Manchega; Extremeña; Ceuta y Melilla.

ORGANIZA:	Federación Extremeña de Judo y Deportes Asociados.
DELEGADO RFEJYDA:	D. José Julián Mangas Velo
FECHA:	Sábado 16 de febrero de 2008
LUGAR:	Polideportivo Juancho Pérez; Avda. Día ambrona, s/n; Badajoz
PESAJE:	Día 15. No oficial 18'00 horas. Oficial 19'00 a 20'30 horas, en Hotel Río.
SORTEO:	Viernes día 15 a las 20'00 -21'30 horas en el Hotel Río
REUNION ARBITRAL:	Sábado día 15 a las 21'30 horas en el Hotel Río
COMPETICIÓN:	Sábado día 16 de febrero a las 09'00 horas.
Nº TATAMIS:	Tres.





Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados

JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU Y DEFENSA PERSONAL



SECTOR ESTE:

Federaciones: Balear; Catalana; Murciana y Valenciana.

ORGANIZA:	Federación Murciana de Judo y Deportes Asociados.
DELEGADO RFEJYDA:	D. Alejandro Martínez del Pozo.
FECHA:	Sábado 23 de febrero de 2008
LUGAR:	Pabellón La Torre; Puente Tocinos (Murcia)
PESAJE:	No oficial 09'00 horas. Oficial 09'30 horas.
SORTEO:	09'45 horas.
REUNION ARBITRAL:	09'45 horas.
COMPETICIÓN:	10'00 horas.
Nº TATAMIS:	Tres.

SECTOR OESTE:

Federaciones: Asturiana; Cántabra; Castellano-Leonesa y Gallega.

ORGANIZA:	Federación Asturiana de Judo y Deportes Asociados.
DELEGADO RFEJYDA:	D. Jesús A. Verano Fernández
FECHA:	Domingo 24 de febrero de 2008
LUGAR:	Polideportivo El Cristo; C/ Julian Clavería; Oviedo
PESAJE:	No oficial de 09'00 a 09'30 horas. Oficial de 10'00 a 10'30 horas
SORTEO:	10'30 horas.
REUNION ARBITRAL:	10'30 horas.
COMPETICIÓN:	11'00 horas.
Nº TATAMIS:	Tres.

SECTOR CENTRO:

Federación: Madrileña.

ORGANIZA:	Federación Madrileña de Judo y Deportes Asociados.
DELEGADO RFEJYDA:	D. Francisco Valcárcel Robles.
FECHA:	16 y 17 de febrero de 2008
LUGAR:	Pabellón Exterior del CSD; Avda. Martín Fierro, s/n; Madrid
PESAJE:	Consultar Fed. Madrileña.
SORTEO:	Consultar Fed. Madrileña.
REUNION ARBITRAL:	15'30 horas en el Pabellón.
COMPETICIÓN:	Día 16 de 16'30 a 20'30 horas. Día 17 de 10'00 a 14'00 horas.
Nº TATAMIS:	Cuatro

2.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN EL CONTROL

- ✗ Licencia Nacional de 2008 tramitada a través de un Club afiliado en este año.
- ✗ Carné de Kyus para los cinturones Marrones, carné de Cinturón Negro para los Danes.
- ✗ Documento Nacional de Identidad, **(no se admitirá fotocopia)**.
- ✗ Autorización Paterna para los menores de 18 años.
- ✗ Seguro Medico Deportivo, con indicación de las clínicas que cubra su compañía aseguradora en la ciudad donde se celebra el Campeonato.





3.- PREMIOS

Los Cuatro primeros clasificados de cada peso (Oro, Plata y Bronces), recibirán las medallas correspondientes subvencionadas por la RFEJYDA, independientemente de los premios u obsequios que cada Sede correspondiente pudiera entregar.

4- INSCRIPCIONES

Según modelo adjunto (una para los inscritos por baremo, y otra para los clasificados directos al Sector, cumplimentadas en todos sus apartados, **debiendo remitir original a la RFEJYDA y copia a la Federación Autonómica Sede, antes de las 15,00 horas del día 11 de Febrero de 2008**. Caso de no recibirse la inscripción en la fecha señalada, consideraremos que renuncia a participar esa Federación Autonómica en el citado Campeonato de España.

Una vez finalizado el plazo de inscripción, se podrán admitir modificaciones hasta las 15'00 horas del miércoles día 13 de febrero. Para los Sectores Este y Oeste se admitirán hasta las 15'00 horas del miércoles 20 de febrero. Pasados dichos plazos, no se admitirá ninguna modificación o sustituto.

Importante: Las inscripciones que no vengan debidamente cumplimentadas, (nombre y dos apellidos, fecha nacimiento, club, etc), no serán validas.

5.- RESULTADOS

Será obligatorio por parte de la Federación Organizadora de cada Fase de Sector, remitir a esta RFEJYDA los resultados habidos en el modelo oficial, debidamente firmados y sellado por los responsables, **el lunes día 18 de febrero de 2008, excepto los Sectores Este y Oeste que será el día 25 de febrero**. Igualmente deberán remitir las hojas de eliminatorias o ligas originales, que quedarán archivadas en la Secretaría Deportiva de esta RFEJYDA.

Se adjunta la Normativa para la Fase de Sector de este Campeonato de España de Judo.

NOTA: Se recuerda que los Pesajes deberán ser realizados por Arbitros del mismo sexo.

EL DIRECTOR DEPORTIVO



Fdo. Francisco Valcárcel Robles



NORMATIVA FASE SECTOR CAMPEONATO DE ESPAÑA DE JUDO SUB'20 2008

La Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados, establece la siguiente Normativa para la Fase de Sector del Campeonato de España de Judo Sub'20, masculino y femenino.

1.- DELEGADOS RFEJYDA

Los Delegados de la RFEJYDA en cada Sector son la máxima Autoridad y tienen potestad para tomar decisiones que afecten al Campeonato, con el fin de garantizar el buen desarrollo y cumplimiento del mismo. En caso de no poder realizar la función de Delegado, deberán nombrar sustituto, comunicándolo a la Dirección Deportiva de esta RFEJYDA.

2.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Según el número de competidores en cada peso, se realizará de la siguiente manera:

- ✗ **Un solo participante:** Clasificación Directa.
- ✗ **Dos participantes:** Se clasifican los dos, debiendo realizar un combate para determinar el 1º y 2º clasificado del Sector.
- ✗ **Tres a cinco participantes:** Se realizará una Liga.
- ✗ **Seis a ocho participantes:** Se realizarán dos Ligas y los dos primeros de cada Liga se cruzarán para las Semifinales y Final.
- ✗ **Nueve o más participantes:** Eliminatoria directa con repesca Sencilla.

Estos sistemas, bajo ningún concepto, podrán ser modificados.

De cada Fase de Sector se clasificarán los tres primeros de cada peso, excepto del Sector Norte que se clasificarán los 2 primeros de cada peso.

Será necesario realizar un encuentro entre los dos terceros clasificados cuando sean eliminatorias, para determinar el 3º y 4º puesto, y por si se diera el caso de tener que sustituir a alguno de los clasificados del peso correspondiente.

- ✗ Todos los participantes en las Fases deben ir provistos de Judoguis Azul y Blanco.

3.- TIEMPO DE LOS COMBATES

Todos los combates serán a 4 minutos, tanto masculino como femenino.



4.- GRADO

El Grado mínimo será el Cinturón Marrón.

5.- EDAD

Podrán participar los Judokas nacidos en los años 1989, 1990, 1991 y 1992.

6.- PESOS

	MASCULINO	FEMENINO
Superligeros:	- 60 Kgrs.	- 48 Kgrs.
Semiligeros:	- 66 Kgrs.	- 52 Kgrs.
Ligeros:	- 73 Kgrs.	- 57 Kgrs.
Semimedios:	- 81 Kgrs.	- 63 Kgrs.
Medios:	- 90 Kgrs.	- 70 Kgrs.
Semipesados:	- 100 Kgrs.	- 78 Kgrs.
Pesados:	+ 100 Kgrs.	+ 78 Kgrs.

7.- PARTICIPANTES

Podrán participar en los Sectores todos aquellos Judokas por Comunidades Autónomas que según el Baremo que se adjunta a la Circular de convocatoria le correspondan y por criterio de calidad podrán participar directamente los siguientes Judokas:

- ✗ Los medallistas del Campeonato de España Sub'20 de 2007, siempre y cuando se encuentren en la misma categoría de edad y peso y no estén entre los dos primeros clasificados del Ranking Nacional Sub'20 de 2007.
- ✗ Los becados del CAR de Madrid, que se encuentren dentro de la categoría y con el visto bueno del Presidente de su Federación Autonómica.

Estos Judokas no podrán ser sustituidos por otros.

La Dirección Deportiva podrá autorizar a aquellos Deportistas que por su historial deportivo considere oportuno.

8.- FASE FINAL

La Fase Final se celebrará los días 8 y 9 de marzo de 2008 en Madrid, en horario y lugar que se comunicará posteriormente.

En la Fase Final participarán los tres primeros de cada peso clasificados en los Sectores, excepto en el Sector Norte que serán los dos primeros clasificados por peso.



Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados

JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU Y DEFENSA PERSONAL



Están clasificados directamente para la Fase Final los siguientes Judokas:

- ✍ Los dos primeros clasificados por peso del Ranking Nacional Sub'20 de 2007.

Si por cualquier motivo, alguno de los Judokas clasificados del Ranking Nacional Sub'20 de 2007 no se inscribiera a la Fase Final, podrá ser sustituido por el 3º clasificado del citado Ranking.

